

# ASOCIACION RURAL

## DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

JUAN RAMON GOMEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

### Sumario

Memoria presentada á la Asamblea general en 15 de Mayo de 1875—La produccion nacional, por *D. Ordoñana*—Grandes y decadencia de una ciudad, por *A. Vaillant*—Historia y bibliografía del tifo y otros enfermedades etc. etc.—De la ganadería en Marruecos—Seccion oficial—Noticias varias—Avisos.

### Memoria

PRESENTADA A LA ASAMBLEA GENERAL EN 15 DE MAYO DE 1875.

Señores:—En cumplimiento del artículo 8.º de los Estatutos, venimos á dar cuenta de nuestros trabajos y á someter á vuestra consideracion é imparcialidad la marcha seguida en el año que concluye.

Notareis que la integridad de esta Junta está rota, porque falta nuestro digno Presidente *D. Juan Ramon Gomez*, cuya ausencia todos lamentamos por su actividad, contraccion asidua y la fuerza que imprimía á todos los actos de la Administracion rural, que hacían entre otras bellas cualidades de aquel caballero, una entidad especial que no sabemos encarecer bastante.

Desgraciadamente las individualidades mas serias son confundidas á veces en el mundo político, y esta Directiva sin otra fuerza que la moral que representa, nada pudo hacer por su Presidente, mas que lamentar su ausencia y recomendarle eficazmente á las sociedades de nuestra índole en Cuba y Estados Unidos.

Assumiendo entonces la presidencia de la Junta Directiva el Vice-Presidente, con-

tinuamos nuestra marcha con la misma laboriosidad de siempre y prestando pleno acatamiento á los Estatutos, como lo vereis por la cuenta de nuestros actos.

Dando cumplimiento á la autorizacion que recibimos en la Asamblea anterior, para estudiar y formular las bases de una institucion de crédito rural, que permitiese á los intereses industriales de nuestra campaña y á sus clases productoras, tomar el ensanche y desenvolvimiento de que tanto vienen careciendo, para impulsar el fomento de la produccion nacional tan desfallecida; la Directiva nombró una Comision de su seno, encargada de aquel importante cometido.

Despues de un maduro estudio, la Comision llegó á la confeccion de un proyecto, por medio del cual, no solo se respondia al propósito para el establecimiento del crédito rural, sino á las necesidades del mismo comercio y de las industrias en general.

La Directiva discutió en varias sesiones el Proyecto de la Comision, y resolvió llevarlo á conocimiento del Gobierno, como un medio conciliador de las graves dificultades con que luchaba el país. Hizo al mismo tiempo conocer el mencionado Proyecto á la mayor parte de los capitalistas y á algunos de los Directores de los Bancos, pero todo fué en vano y el trabajo no se utilizó.

Como un lenitivo á la decepcion que nos hizo experimentar el hecho enunciado, cábenos la satisfaccion de participaros que el Proyecto de Código Rural fué terminado, habiendo sido presentado al Gobierno, y elevado por este

á las Cámaras, con especial recomendación.

Como lo recordareis, ese importante trabajo estaba al concluir en la época de la última Asamblea, y en ella fueron discutidos algunos de los puntos que con él se relacionaban.

La Directiva cree hoy mas que nunca, que ese concienzudo trabajo, debido á su iniciativa, es el mejor tributo de amor al país, que puede presentar en muestra de los deseos y aspiraciones que han dado vida á nuestra tan benéfica como patriótica Asociación.

Toca ahora á las Cámaras poner con su sanción, el sello á esa obra que será sin duda, un gran bien para el país.

Otro trabajo de trascendental importancia fué completado tambien por la Directiva, y elevado al Gobierno de la República; el Reglamento del Instituto General de Vacunacion en la República.

Desde tiempo atrás, nuestra Asociación se preocupaba con la urgente necesidad de una reglamentación en ese sentido, para atajar los gravísimos males que, muy particularmente en los pueblos y distritos rurales, ha venido ocasionando la epidemia de la viruela.

Hizo pues sentir esa necesidad al Gobierno, y éste dispuso que el Consejo de Higiene, puesto de acuerdo con la Directiva, confeccionasen un proyecto.

Después de algunas conferencias, la Directiva comisionó á tres de sus miembros, los Drs. Bottini, Leonard y Ordoñana, para que procediesen á ese trabajo, y en efecto lo llevaron á cabo. Elevado al Gobierno, este lo pasó en vista al Consejo de Higiene, el cual lo aprobó sin observación alguna, pidiéndole al gobierno que lo aceptara, en atención á su reconocida importancia.

Respondiendo la Directiva á otro de los puntos que motivaron una autorización expresa de la pasada Asamblea General, procedió á la reglamentación definitiva de las Comisiones Auxiliares de los Departamentos, enviándoles el que se sancionó, dentro de los Estatutos, y que ha sido puesto en vigencia por aquellas Comisiones, que vienen respondiendo en cuanto es dable á la cooperación y al fomento de nuestra Asociación.

Esta Junta no puede menos de recomendar á vuestra consideración la Auxiliar de Minas, que se ha distinguido entre todas, por la asiduidad en el cumplimiento de los deberes que imponen los Estatutos y Regla-

mentos, cuya práctica manifestación la encontrareis en la memoria especial que nos ha dirigido.

Tuvo sin embargo la Directiva que lamentar un bien disgustante incidente ocurrido con la de San José, debido mas que á todo á mala inteligencia, y el cual trajo el cese de aquella Comisión Auxiliar.

Faltan aun que instalarse esas mismas Comisiones en los Departamentos de Soriano, Florida, Durazno y Maldonado; no estándolo ya por razones que no ha sido posible vencer á esta Directiva.

Invitada esta corporación por el anterior Gobierno, á dirigir los trabajos para el envío de nuestros productos á las Exposiciones de Chile y Filadelfia, observó que para llenar cumplidamente aquel cometido y como razon de verdadero estímulo para nuestros productores, era lo mas conveniente proceder á una Exposición y FERIA Nacional entre nosotros, puesto que de ese modo, podría con mayor facilidad hacerse una mejor escogida de aquellos productos que mas convienen esponer en el extranjero.

Aceptado este pensamiento, decidió aquel Gobierno por decreto de 25 de Diciembre de 1874 que tuviera lugar en Montevideo esa Exposición y FERIA, la que debería abrirse en Agosto del presente año. Por aquel decreto se encargó á la Junta Directiva de los trabajos de esa fiesta y las Cámaras votaron una asignación de 20,000 pesos al efecto.

Posteriormente el actual Gobierno, por un nuevo decreto aplazó la celebración de la Exposición para Enero de 1876, ratificando el cometido de esta Junta para llevarla á cabo, y disponiendo que los fondos votados, fuesen entregados.

La Directiva, auxiliada de algunos señores socios, se ocupa en estos momentos de los pasos preliminares; pero comprendiendo la importancia y gravedad del encargo que ha tomado sobre sí, aprovecha esta oportunidad para exhortar á todos los asociados á cooperar con ella activa y decididamente, so pena de que, si no existiese en todos el mismo deseo y la misma buena voluntad de trabajar, ni se llenarían las vistas del Gobierno, ni la Asociación respondería como debe á un asunto que, sobre todas sus conveniencias, tiene la de revistar los productos naturales del país, y hacernos ver prácticamente lo que poseemos.

Y á propósito de Esposiciones, por mas sensible que sea para la Directiva, siente ella tener que manifestar que á la hora que es, nada puede decirnos, respecto de los premios y menciones honorables que obtuvieron nuestros productos en la de Viena. El comisionado de la República en ella, teniendo que ausentarse de Viena, antes de terminada aquella fiesta, por razones de familia, y este trastorno ha traído como consecuencia la demora en que nos encontramos. La Directiva no obstante, obtuvo que el Gobierno por la via oficial comisionara á nuestro Representante en Italia para recojer los premios, sobre lo cual tenemos ya noticias que los anuncian próximamente.

Debe haber llegado igualmente á vuestra noticia, por las publicaciones de nuestra *Revista*, el encargo que tomó sobre sí esta Junta, de asumir el rol de intermediaria, entre varios señores asociados y personas respetables del país y el Sr. D. Carlos Twite, para una esploracion geológica que este último debía emprender por el territorio de la República. Respondiendo la Directiva al pensamiento patriótico de aquellos, creyó que no debía negarse á admitir el encargo, y en tal concepto, representando á los suscritores espontaneos para costear los estudios, celebró un convenio con el Sr. Twite y le dió las instrucciones requeridas.

Hasta ahora, en siete meses cumplidos, que empezó la esploracion geológica, poco puede informar la Directiva á ese respecto, pues los limitados informes que ha recibido del Sr. Twite, no revelan nada de importante como descubrimiento; de manera que puede decirse, que el resultado no ha correspondido al anhelo de los que se aunaron para llevar á cabo la empresa.

La Directiva, durante el año, ha dirigido diversos requerimientos al Gobierno, para prevenir algunos abusos que se cometian en campaña. Entre ellos solicitó que se desobligara á los contribuyentes de los distritos rurales, alejados de los pueblos, de tener que viajar á estos para el pago de sus contribuciones, lo que importaba una verdadera carga.

Igualmente solicitó que se impidiera la entrada á los puertos y aduanas de la República de las plantas y plantones de vid de las zonas infestadas del estrangero, que vienen sufriendo con la enfermedad del Phyllo-

xera vastatrix; y recientemente ha renovado su pedido al Ministerio de Gobierno, en el deseo de preservar el cultivo de esa valiosa planta industrial en la República.

Fué requerida á la vez la Junta Directiva por el Gobierno, en varios informes como el de la proposicion solicitando privilegio para el descubrimiento de dos cosechas de trigo al año; en la cual la Directiva aconsejó lo que á su juicio debía, esto es—que era ese un cultivo impracticable.

Al mismo tiempo se manifestó en contra de la pretension de un Sr. Castillo que pedía un privilegio para colonizar el Departamento de Paisandú.

Y en la consulta elevada tambien por el Gobierno á esta Directiva sobre el destino que podria darse al edificio y terrenos de la Escuela de Agricultura de Palmira, esta Junta opinó que esa propiedad podia venderse, ó arrendarse, conservándola de este modo para mejor época.

Fuera todavia de los trabajos é informes que se llevan señalados, la Directiva se espidió.

En un informe solicitado por el Gobierno, sobre las epizootias que han aflijido á nuestros ganados.

En un expediente sobre introduccion de semillas, concedido al Sr. Bastos.

En otro expediente sobre conservacion de carnes del Sr. Lecocq.

Sobre el estado de nuestra sericultura.

Una visita oficial hecha al establecimiento industrial del Sr. Herrera y Obes, de conservacion de carnes y ensayo de máquinas agrícolas, cuyos satisfactorios resultados fueron comunicados en informes especiales publicados en nuestra *Revista*.

Igualmente se dirigió á la municipalidad de Montevideo, requiriendo el establecimiento de abrevaderos y viveros municipales.

La Asociacion ha recibido en el presente año algunas donaciones de sus socios, tanto para la Biblioteca y el Museo como para el fondo social, y se ha cumplido un deber agradeciendo esos obsequios á los donantes.

La Directiva tiene en este punto que hacer una mencion especial de justicia en favor del Sr. D. Enrique Fynn, que ofreció en Villa Colon un espacio para Asilo de Inmigrantes y regaló una cuadra de terreno en el Arroyo Seco para la Esposicion Nacional.

Siempre preocupada esta corporacion con

la distribucion de semillas tanto de cereales, como de árboles y plantas industriales, se procuró durante el año algunos de Chile, Buenos Aires, Francia, España, Italia y Bélgica, y aun espera recibir otras que tiene pedidas.

A este respecto solicitó del Gobierno una suma, en atención á que sus recursos no eran suficientes; pero debido á los apremios del Erario, no pudo conseguirlo hasta hoy.

La Directiva resolvió la publicacion del 2.º Almanaque de la Asociacion Rural, correspondiente á 1875, y lo ha colocado en su mayor parte en campaña, como medio de propaganda de aquellos conocimientos que mas útilmente pueden favorecer nuestras industrias, y en particular los que se relacionan con la ganaderia y la agricultura.

Para completar nuestros esfuerzos en ese sentido, y llenando los propositos que animan á los Asociados, la Directiva no ha perdido de vista su pensamiento de ir á la realizacion de la *Granja Escuela*, como el medio práctico indispensable de demostrar los progresos y mejores sistemas de cultivo. A este respecto, está en la mente de la Directiva el que se agite ante quien corresponda, el expediente sobre el terreno fiscal que se habia solicitado en Pando, como base para dar principio á la realizacion de un pensamiento tan útil y requerido ya.

Nuestra agricultura sigue languideciendo, y esta Junta no cree necesario demostrar que no hay clima benigno ni suelo rico, sino se trabaja con inteligencia y actividad; y que no hay clima ni suelo malo, que no remunere el trabajo; lo que importa por consiguiente, no es discutir la mayor ó menor riqueza natural del suelo, sino se explotan sus condiciones naturales.

Sentados los principios que anteceden, no vacilamos en decir, que la mayor necesidad es la de difundir conocimientos agrícolas y el arte de trabajar el suelo en todas sus condiciones.

La ganaderia ha seguido tambien un periodo de decrecimiento señaladisimo; y por estas razones la Directiva creyó de su deber, llamar la atencion del Superior Gobierno, en nota fecha 10 de Julio del año último, pidiendole la dispensase toda su atencion.

Por todas estas consideraciones, esta Junta está intimamente persuadida que las mismas causas que movieron á esta Asamblea

á preocuparse del *crédito rural*, el año pasado, subsisten acumuladas por el tiempo y cree ella que es inútil buscar la solucion de nuestros problemas económicos en otra parte que no sea la campaña, propendiendo todos á que el gobierno y el pueblo abran los ojos al aumento de las producciones basadas sobre todo en la paz, en la seguridad individual y en el respecto á la *propiedad* que es la mas grande de nuestras necesidades.

Los empleados de la Administracion han cumplido perfectamente con su deber y el oficial primero desempeña provisoriamente todo lo que correspondia al Secretario Gerente, cuya renuncia os es conocida.

Del estado social de nuestros fondos os impondreis por la luminosa memoria que ha presentado el Sr. Contador, de la cual se os dará lectura.

Señores: - El crédito rural, la esposicion y feria Nacional, la granja-escuela, los viveros municipales para multiplicacion de la riqueza florestal, la *disminucion de los impuestos rurales*, la educacion primaria en los distritos y pagos, la inmigracion y colonizacion para aumentar los productos, son puntos que la Junta Directiva cree deber recomendar al estudio y observaciones de la Asamblea General.

El Sr. Don Antonio Carabia, cuya memoria está perpetuada por los importantes trabajos que hizo sobre la agricultura legó en beneficio de esta Asociacion sus libros y papeles manuscritos, entre los que se encuentra un diccionario de Agricultura que la Directiva cree que debe hacerlo publicar para llenar la falta que hace él entre nosotros.

Legó tambien la gran medalla que obtuvo por sus libros en la Exposicion de Córdoba; y todo esto constituye un legado de obligacion para nosotros que debemos perpetuar la memoria de aquel estudiosos oriental que con Larrañaga y Perez Castellanos tienen la gloria de ser antes de Cerda y Serantes los primeros escritores agrónómicos de este continente.

La Directiva cree que los retratos de aquellos ilustres barones debian de estar en estos salones para honrar su memoria y estimular el ánimo de los que sepan dar un paso mas adelante en el progreso efectivo del pais.

Pero antes de concluir esta memoria, debemos llamar especialmente vuestra atencion,

pidiendos el mas decidido concurso, no solo moral, sino personal requerido en todo tiempo y muy particularmente en la situacion crítica que atraviesa el país; si queremos sostener y fomentar esta agrupacion de obreros del progreso, aunando sus esfuerzos colectivos en defensa de sus intereses y que á despecho de los trastornos políticos, ha de mantener con fé y perseverancia el lema consagrado desde su inauguracion, de paz y garantías para que su sombra bienhechora, fecundice el *trabajo* que es el verdadero manantial de la riqueza y engrandecimiento de la Patria.

M. A. VAEZA—Vice-Presidente.

D. Ordoñana—Vocal-Secretario.

### La produccion nacional

Hace tiempo que empezamos á encarecer la conveniencia de preocuparnos de conjurar la crisis que nos amenazaba y redoblar los esfuerzos para aumentar la produccion, neutralizando la penuria que se vislumbraba.

Decíamos entonces: «la ganadería decrece considerablemente, porque faltan conocimientos especiales en los nuevos ramos de procreacion; falta relacion económica entre los gastos y las entradas, y el lujo de los establecimientos, que es capital muerto, y el aumento de sueldos innecesarios á los peones, nos van á poner á todos en el caso de una liquidacion general.

Desgraciadamente los sucesos favorecieron nuestros pensamientos, y la baja repentina de los productos, alguna que otra revolucion y las epizootias inesperadas, hicieron tabla rasa con estancias valiosísimas, en las cuales se divisan hoy en los jardines que fueron, esplendidos matorrales de *cepa caballo* y quina-quina.

Hoy ha vuelto la reaccion para los campos y una esperiencia que nosotros no llamaremos dolorosa, porque parece obedecer á designios de la Providencia, nos ha hecho cautos previsores y económicos, pero tenemos que llevar y llevamos una vida lángida, porque las fuerzas recuperativas no van de donde debian ir, y el progreso tiene que ser por continuacion que es el mas rutinario y lento de los progresos humanos.

Los que no conocen el país mas que de

oidas ó relaciones fantásticas, han creído que podia demandársele mas de lo que naturalmente podria dar, y un mal entendido patriotismo y una ignorancia completa de la realidad de las cosas, han hecho pregonar la riqueza extraordinaria del suelo, la dulzura y suavidad del clima, la abundancia inagotable de nuestros pastos y el bienestar de las poblaciones rurales.

Todo esto siendo una verdad, es desgraciadamente una exajeracion porque de nada sirven los elementos naturales y los favores en la reparticion de bienes, si todo ha de estar abandonado á los esfuerzos individuales, y los datos estadísticos, el movimiento del comercio y una vista de ojos por los campos, prueban que tenemos una poblacion sin hogar, sin instruccion, sin estímulo, y que el país productor está empobrecido por las razones que explicamos mas arriba, y por las absorciones de la capital, que ha paralizado y muerto para la produccion y para la renta, dineros mas que suficientes para concretar de ganados los campos, cerrar y dividir las propiedades y enlazar los pueblos entre sí y con la capital, con puentes, caminos y carreteras.

Atravesamos en los momentos actuales una crisis angustiosa, cuyo resultados no es posible preveer. Se sienten hoy en la capital los efectos, pero las causas que vienen de atras, deben buscarse en la campaña, donde los propietarios rurales, faltos de dinero para reponer las disminuciones, tienen en baldío mas de la *mitad del territorio de la República*, que es cuanto hay que decir para evidenciar la causa real de la azorada situacion que todos presenciamos.

Inglaterra era hace algunos siglos, país frio y húmedo, con sus montañas coronadas de nieve perpétuas. Alemania cerrada por bosques vírgenes, ofrecia el espectáculo que nos presenta hoy el gran Chaco, y en Francia, como dice César, las viñas no podian cultivarse por el frio intenso. El trabajo lo ha cambiado todo; Inglaterra es un vergel, Alemania un país templado y rico y Francia un viñedo sin fin.

Pero si el trabajo hace maravillas, esas maravillas no pueden realizarse sino por el curso de los años, y por el adelanto y facilidad de capital, y para nosotros, la cuestion es de dinero en condiciones que faciliten ese cierre de la propiedad de que

hemos hablado ya, para hacer de la ganadería libre que es, ganadería primitiva, industria pecuaria con todos sus detalles, y que disminuyendo cien veces los consumos, nos aumente en cien veces los provechos.

La resolución de los problemas económicos que agitan y perturban á los hacendistas, es tontera pensar que pueden resolverse sino por el aumento de producción que es renta para el Estado, y aunque por empréstitos sin rentas paralelas, se pongan correctivos á los males del momento, esos males como atendidos empíricamente, han de renovarse cada vez con mas intensidad y revelándose de una manera diferente.

En el aumento de productos para la exportación, está en nuestro concepto la conjuración de las desgracias que amenazan al país en la actualidad, alejando para despues estos periodos desastrosos, con el desarrollo que tomarian gradualmente todos los ramos de producción, haciendo al fin que la prosperidad sea uniforme y no aparente y falsa como ha sido hasta hoy!—Los que no conocen la vida interna de los pueblos, ni estudian la vida administrativa de las sociedades, ni descienden á los detalles de la familia rural, no saben lo que son hábitos de prevision, no saben lo que son economías aglomeradas, no se dan cuenta de que haya gentes que sepan prevenir y guardar para lo sucesivo, y formar capital con ahorros aglomerados.

Hablando universalmente, los hombres prácticos basean en la multiplicación del trabajo, en la multiplicación de materias primas, en la multiplicación y baratura de los alimentos, la resolución de los problemas que agitan al mundo y que otros buscan en espacios imaginarios, y ellos los prácticos son los que en los cataclismos que azotan á los pueblos y que suben á la superficie por el calor de imaginaciones calientes, los que salvan la sociedad por su espíritu eminentemente conservador, como que tiene por base el trabajo, la prevision, la economía, el capital.

Las teorías dirigen muchas veces los destinos de los pueblos y la indiferencia de los hombres de trabajo hace tambien que se les lleve al borde de los abismos, porque los parásitos que son la calamidad del mundo orgánico, saben aprovecharse del descuido en que se les dejó para socabar, dividir y fraccionar, y como si estuvieran dotados del don

de la obicuidad cambian á un tiempo en sentido contrario la dirección de las sociedades.

Paso á ellos, porque ellos nos liquidan de tiempo en tiempo promoviendo contiendas y camorras, que llevan á las clases ignorantes de los campos, á la creencia que pueden vivir sin trabajar, y que la charrasca que ciñe su cintura es título suficiente para disponer del trabaj aunque sea ageno en la forma mas violenta.

Se habrá observado en el curso de este artículo que asignamos á la ganadería ó mas bien dicho á la industria pecuaria el cuidado de responder á la recuperación de fuerzas perdidas y á cimentar solidamente un nuevo órden de progreso que otros pueblos buscan industrias fabriles ó agrícolas.

Cada pueblo tiene su índole especial que no es otra que aquella que se ajusta á las condiciones especiales de su suelo, y si Chile es un pueblo agrícola y la Inglaterra una fábrica de carnes, uno y otro no hacen mas que obedecer leyes naturales, no contrarrestándolas sino favoreciendo mas bien su movimiento.

El Brasil y la Francia han encontrado el secreto de recuperar sus fuerzas perdidas en dos grandes guerras, en estimular y favorecer el aumento de las producciones.

¿Y aquí en el suelo mas fértil, mas rico, de la América Meridional, cómo no se ha de encontrar la resolución de los problemas económicos, si se tiende la mirada hácia los despoblados campos?.....

D. Ordoñana.

## Grandeza y decadencia de una ciudad

*Pithote y Chicago*

Del excelente trabajo publicado en el *Journal du Economistes* por el Sr. Mauricio Block, sobre el último censo de los Estados Unidos, extractamos el siguiente hecho curioso que prueba que, en los mismos Estados Unidos, no todos los pueblos prosperan, ni todas las ciudades son como la de Chicago.

« Las ciudades son, en general, unos focos de luces; de ellos sale la mayor parte de los adelantos; pero las ciudades que prestan esos servicios á la humanidad no se edificaron en un dia, y no se parecen tampoco á la

de Pithole, cuya historia de grandeza y decadencia escribió en Agosto de 1874, el *Boston-Journal*.

«Un mes despues de haberse levantado la primera casa de Pithole, en la Pensylvania, dic o pueblo contaba ya con una oficina telegráfica y un hotel cuyo edificio habia costado 10,000 \$»

«En el 2.º mes se creó un diario; en el 3.º un teatro. Un mes despues se vió establecer otro teatro mas y se echaron los cimientos de una *Academia de música*.

«Al cabo de seis meses, habia 74 hoteles, fondas ó restaurants (*Boarding pocesor*), ya el 7.º mes la nueva ciudad habia llegado al punto culminante de su prosperidad.

Entonces contaba ya con 15,000 habitantes, un buen sistema de aguas corrientes, un caballo ú *hotel de ville*, una administracion municipal bastante costosa (*expensive*), etc.

«En el 8.º mes se construyó una línea férrea para facilitar la expedicion del petroleo, de una manera mas económica. De repente, 4,000 individuos quedan sin ocupacion ni trabajo, y 2,000 casas sin alquileros.

«Inmediatamente los hoteles, los teatros, la oficina telegráfica se cierran; el diario de la localidad deja de salir á luz, y todo el mundo se prepara á abandonar al pais.

«En fin, de los 15,000 habitantes, solo se quedan hoy 9 familias con los propietarios de la línea férrea de Pithole á Oleopolis que todo lo perdieron menos... la esperanza en el porvenir.

«Será muy dificil encontrar en el viejo mundo una historia análoga á esta; pero en América, se ha visto varias veces pueblos ó ciudades desaparecer tan pronto como fueron creados.»

Entre nosotros mismos, no faltan tampoco los ejemplos, pues no deja de ser algo largo la lista de los pueblos creados por leyes y que hasta hoy no han dado señales de vida.

La razon del mal éxito de esas fundaciones de pueblos en la República consiste mas espresamente en la falta de las condiciones que son necesarias para dar vida á un pueblo ó villa en el campo; un pueblo debe, ante todo, tener su razon de ser y construir un centro verdadero de produccion; así es, como lo hace observar juiciosamente el Sr Mauricio Block, que «un pueblo ó una ciudad no debe formarse en el interior, antes de estar

poblado bastante la campaña. Tal es, dice, la marcha de las cosas en la América del Norte, pues de dos ciudades fundadas en la misma época, no es la que tenia el mejor puerto y las vias de comunicacion natural mas numerosas que creció y prosperó mas pronto, sino la que tenia en sus alrededores el campo mas poblado y *mejor cultivado*.»

«Esta consideracion práctica, la presentamos con ejemplo de la decadencia de la ciudad de de Pithole, á las reflexiones de aquellos que creen que la fundacion de un pueblo es cosa fácil, ó que puede hacerse por mera especulacion trazando el ejido y las calles, y donando una ó dos cuadras de terreno para iglesia y escuela.

«La agricultura, dice el mismo autor que estamos extractando, es la que dominaria siempre en los paises nuevos y poco poblados. Es preciso empezar por vivir, antes de trabajar para enriquecerse. El inmigrante solo tiene buenos brazos pero le falta el capital; lo que le lleva á América y Australia, es mas que todo la facilidad con que puede llegar á ser propietario de un pedazo de tierra, el capital por excelencia, porque es el mas real y completo.»

Solo en un centro productor, tiene razon de ser la creacion de una ciudad nueva, porque la industria (que se localiza en las ciudades) solo puede llegar á establecerse y progresar en paises ya explotados, donde el suelo está apropiado y la poblacion numerosa, donde los capitales se hallan acumulados desde algun tiempo atrás, donde los trabajadores pueden ejercitar sus aptitudes especiales y el comercio abrirse mercados de alguna consideracion.

La prosperidad de los grandes centros de industria y comercio no tiene otro fundamento.

Chicago, por ejemplo, no debe su crecimiento extraordinario á su excelente situacion, ni á los ferro-carriles que la rodean: «Las vias de comunicacion son *los instrumentos* y no las causas de su grandeza». Las causas del desarrollo prodijioso de Chicago están en los vastos campos cubiertos de mieses ligoriantes, en los ricos y abundantes pastos que la rodean y al espíritu de empresa que hicieron mas fructuoso el empleo de sus riquezas. En fin, Chicago, situado en las orillas del lago Michigan y en las fronteras del estado Illinoi, forma en realidad el centro

comercial de 4 estados: El de Illinois, Indiana, Wisconsin y Michigan, países donde la agricultura está floreciente. Estas son las causas de la prosperidad de la ciudad de Chicago.

Antes de pensar en formar pueblos nuevos, examinémos cual es la condicion del país, cuál su produccion y cuánta su poblacion.

Antes de crear pueblos y ciudades pensemos en poblar la campaña y fomentar la produccion.

«En los primeros tiempos de la Gran República Americana, en la época de su juventud, la agricultura dominaba; entonces las familias eran numerosas, los hábitos sencillos, las necesidades limitadas; en fin no se conocia la corrupcion.»

Esto dice el Sr. Mauricio Block de los Estados Unidos, y lo mismo podemos decirlo de la República Oriental.

Hoy día todo ha cambiado.

Como posicion social, la explotacion de una estancia no se ha mantenido al nivel de las carreras comerciales, y menos acá á la altura de las que tienen únicamente la especulacion por objeto y como lo atestiguan los mismos Norte-americanos (1) el comercio mas ó menos licito y honrado tiene demasiado atractivo para sus compatriotas; las casas y almacenes son demasiado numerosos, y la especulacion es escesiva.

A esa organizacion viciosa se deben las concesiones de favor para líneas férreas que no responden á una verdadera necesidad, la creacion de nuevas ciudades sin objeto, como la de Pithole, cuya historia antecede, y la corrupcion de las costumbres que se hace notar ya en el nuevo mundo como en el antiguo.

Las ciudades edificadas lentamente ó con rapidez y que tienen su razon de ser, son las que sirven de centro á una gran produccion ó de punto de reunion á una aglomeracion de pequeñas colonias ó poblaciones agrícolas.

Las primeras parecen como Pithole, las segundas prosperan como Chicago.

*Adolfo Vaillant.*

### **Historia y bibliografía del tífus y otras enfermedades contagiosas que padecen tanto la raza bobina como la lanar.**

Nada nos habian dicho positivo los antiguos respecto á las enfermedades contagiosas que padecen los animales domésticos y si estas podrian trasmitirlas á la raza humana, bien por el contacto inmediato, ó por comer de sus carnes y participar de su atmósfera, pues sabido es que cuando se desarrollan enfermedades contagiosas en los animales domésticos, bien por causas desconocidas ó bien por su mala alimentacion, pues cuando en los sitios pantanosos y aun en todo el litoral de sus comarcas las herbáceas que producen los prados naturales se hallan por los defluyos continuados se descan, no llegan á su estado de madurez y si á un estado de putrefaccion resultando de la mala alimentacion las referidas enfermedades, como así mismo las aguas de las que tienen que beber, si estas se hallan encharcadas ó llenas de miasmas, emanaciones ó exhalaciones que infestan el aire, haciéndole producir las referidas enfermedades.

Puede decirse en general que las mismas pantanosas son mas pesadas que el aire, y que se acumulan en grande abundancia, y como los animales domésticos tienen una necesidad de pasturar para preverse de su alimentacion á la caída de sol en el tiempo estival, de ahí resulta el percibir las miasmas que llevamos dichas como lo vamos á demostrar.

Los antiguos se valieron de la palabra epidemia para calificar estas dolencias cuando atacan á muchos individuos hombres ó animales, por efecto de causa comun.

Mas adelante se estableció en medicina humana la diferencia de epidemia ó endemia; la veterinaria admitió esta division que es muy racional, y varió los nombres restituyéndolos con los de epizootias ó enzoootias mas adecuados al objeto de su estudio. Tambien ha figurado en ambas medicinas la palabra contagio; fijémonos pues, el valor que hoy se dá á todas estas denominaciones, para que todo el mundo nos comprenda con mayor facilidad.

Enzoootias son enfermedades contagiosas ó no, que acometen á muchos animales á la vez, de una ó varias especies en una comarca, de un modo constante ó periódicamente, pero por causas generales que existen en la localidad.

(1) Véase: *The Gilded Age*, por Mari Turain y Dudley Warnel. London 1874.



**Epizootias:** son enfermedades que atacan á muchos animales de una ó varias especies, por una causa comun, general y estensa; pero accidental, es decir, que no existe en la localidad, sino que ha venido de otra parte.

Contagio ó enfermedades contagiosas son las que tienen la propiedad de trasmitirse de los animales enfermos á los sanos, por algo que los primeros producen y cuya ocasion reciben los segundos.

Este carácter puede presentarle enfermedades aisladas ó sean las que se llaman esporádicas, así como tambien las enzoóticas.

Ahora veamos cuales son aquellas causas que producen las enzoótias.

En una localidad mas ó menos estensa pueden existir causas permanentes ó periódicas que obren sobre los animales de las mismas, si bien con lentitud con no menos energia, se halla en este caso todo lo que puede cambiar las condiciones de los agentes naturales, sin los que los animales no pueden vivir, como el aire que respiran, los alimentos y bebidas que introducen en el aparato digestivo.

Respecto al aire pueden influir las condiciones de temperatura y humedad por las varias combinaciones que pueden resultar de estas dos propiedades. como el aire frío y seco, caliente y seco, frío y húmedo y caliente y húmedo; estos cuatro estados á los que los antiguos llamaban constituciones atmosféricas, no solo influyen por sí directamente sobre el organismo, sino que le hacen tambien de un modo indirecto cambiando la calidad de los alimentos y dándoles diversos grados de virtud nutritiva.

Si además se tiene en cuenta lo que el calor y la humedad ayudan á las putrefacciones, se verán los resultados que se mencionan mas adelante, á propósito de este género de influencia.

El aire frío y húmedo obra, como puede deducirse de sus cualidades; en efecto, la humedad impide las evaporaciones cutáneas y respiratorias, y el frío contrae la piel y reconcentra la circulacion en los órganos interiores; el resultado es una gran tendencia á los afectos catarrales particularmente de las vías respiratorias.

Pero la alteracion mas importante que el aire puede tener es la mezcla con esos principios de materias gaseosas—tambien procedentes de animales enfermos ó de cuerpos

en putrefaccion; esto nos obliga á fijar el valor de algunas palabras muy usadas en la ciencia y por el vulgo, como virus, miasmas, efluvio ó infección.

Virus son los productos elaborados en los animales enfermos que, puestos en contacto de los sanos, producen ellos una alteracion igual en la naturaleza á la que padecia el animal de que proceden.

Los virus son completamente desconocidos en su esencia, y solo por sus resultados se ha podido deducir que los unos no toman la forma gaseosa, no son volátiles, se les llama por eso virus fijos y nunca se trasmiten á distancia. Los otros que son volátiles, que pueden ser trasmitidos con el aire, se llaman miasmas, que se apellidan contagiosas, para distinguirlas de otras llamadas tambien miasmas de que se hablará á continuacion:

Se llama infeccion á la alteracion sufrida por el aire que se carga de los principios volátiles riferidos, y foco de infeccion al animal ó animales de que se desprende el virus volátil, causa de la alteracion referida.

Las miasmas pueden ser de otro origen y por lo tanto de otra naturaleza; todo cuerpo orgánico muerto se descompone ó pudre cuando las circunstancias del calor, humedad y contacto del aire ayudan á ello: en esta descomposicion se forman una multitud de gases cuya mezcla se ha conocido por mucho tiempo que era causa de las alteraciones que su accion puede producir en los animales, hoy se cree generalmente que estos salen arrastrados mecanicamente partículas que se introducen en los cuerpos raros y que obran en ellos como fermentos ó levaduras determinando en la sangre un movimiento de descomposicion que altera sus cualidades y como consecuencia que cambia de obrar sobre sus actos nerviosos.

El aire caliente seco ayuda como el anterior á la evaporacion de los líquidos; pero no á la circulacion del calórico, se opone á las evaporaciones, son lánguidas las funciones, excepto las cutáneas, y si á esto se añade que la alimentacion es aguanosa y poco estimulante, se comprende que su influencia determina estados linfáticos y vicios de secrecion celulares, mucosos y glandulares.

Esta putrefaccion puede hacerse al aire libre sin mas humedad que la que tiene el cuerpo y la atmósfera ó bien dentro de una masa de agua como la que constituye los

charcos y pantanos. Los gases que en este caso se desprenden se llaman efluvios, que si en la mezcla de gases que constituye hay alguna diferencia respecto de las cantidades de algunos de ellos, no así en su acción ni en la existencias de las partículas orgánicas antes indicadas.

*Continuará.*

### De la ganadería en Marruecos

El vice-cónsul de España en Saffi ha transmitido los interesantes datos que á continuación insertamos :

«*Exmo. Sr.:* Tengo la honra de acusar la circular núm. 6, por la que se ha servido disponer el envío de una Memoria dando razon de las especies de ganados mas importantes de este país, con los demás datos recomendados y pedidos por el Sr. Presidente de la Comisión permanente de la Asociación general de Granaderos del Reino.

Siendo este país una excepcion de todos los conocidos, en donde no existe la estadística para nada, oponiéndose infinidad de obstáculos para la formación de sociedades que entiendan en el comercio, estudio y fomento de la ganadería ó cualquier otro ramo, y estando prohibida la exportación en esta localidad, no me podré extender como quisiera; pero haré por cumplimentar las órdenes de V. E. lo mejor que pueda, teniendo presente las especiales circunstancias del país.

El principal ganado de las kábilas vecinas es el vacuno y lanar, que tuvo una grande reducción hace cosa de dos años á causa de la mortandad que hubo por falta de pastos y de agua, que si bien al parecer no fué epidémica, no por eso dejó de ser mas desastrosa, puesto que en algunas partes llegó al 70 por 100 de bajas. En los últimos dos años ha tenido un aumento proporcional, si bien en menor escala de lo que debiera, por la mala administración del gobierno, que dejando libremente á sus delegados obrar como tienen por conveniente, sacrifican inhumanamente al pobre árabe, habiendo llegado al extremo en algunos casos de que los ganaderos han querido entregar sus ovejas por el importe de las arbitrarias contribuciones que les han impuesto, y siendo estas mas que su valor, no se las han querido admitir.

Muchos europeos han intentado dedicar una parte de sus capitales en esta clase de negocio, que por la bondad del país debería de-

jar muy buenos resultados; pero son tantas las dificultades con que tienen que luchar por la oposición de las autoridades del interior, que han tenido que abandonar la idea en su mayor parte.

La exportación de los ganados en todas sus clases está prohibida, solo le es permitida la de bueyes por cierta cantidad desde Tánger, y ocasionalmente de Larache, Rabat y Casablanca, con destino á Gibraltar.

También Ceuta y Melilla tienen el privilegio de importar bueyes de este país por sus fronteras y con iguales ventajas que los ingleses.

El ganado vacuno está caro ahora, valiendo los bueyes de 12 á 25 ps. fts. uno, segun el estado de gordura: las vacas de 10 á 20 ps. fts. igualmente, contribuyendo en la actualidad á estos precios altos, la demanda de sus cueros para el consumo del país, que rara vez han alcanzado tanto, por cuya razon la exportación de los mismos ahora es muy limitada, mientras que en otras épocas se han exportado grandes cantidades para Inglaterra y Francia, salados y secos al sol, en cuyo estado sale costando ahora sobre 18 ps. fts. el quintal moruno de 100 libras ó sean 54 kilogramos.

Las ovejas son de tarráño algo pequeño y la clase de su lana regular y el precio por cabeza es de 7 á 10 pesetas. La época del trasquileo empieza en Febrero y termina en Mayo; esta lana se transporta en su mayor parte para Lóndres y Liverpool despues de lavada y escogida. El precio á que se vendió este artículo en la primavera y parte del verano fué de 38 á 42 pesetas los 54 kilogramos en súcio, pero habiendo llegado noticias de haber subido los precios en Inglaterra considerablemente, se han elevado aquí de 58 á 62 pesetas. Las 100 libras de lana en súcio producen sobre 60 libras lavada, como término medio. El derecho de exportación es próximamente: por la lavada 11 pesetas 60 cénts., y en súcio 8 pesetas el quintal moruno, equivalente á 54 kilogramos.

La exportación por este punto en el año pasado ha ascendido á 4,176 quintales de lana lavada y 524 quintales en súcio, y en lo que va de año 1,762 quintales de la primera y 383 quintales de la última.

El estado sanitario de los ganados ha sido y sigue siendo bueno en los dos últimos años.»

## Calendario agrícola para el mes de Mayo

### GANADERIA

*Ganado caballero*—Hallándose en esta estación del año la mayor parte de las yeguas preñadas, conviene tener los padrillos á pesebre hasta la primavera, en cuya época encontrándose vigorosos darán crías fuertes.

Los potrillos que aun no se han marcado deben marcarse ahora, antes que avance mas la estación, como tambien deben tusarse las yeguas que no se hayan tusado este año.

En este mes suelen enfermarse con frecuencia los potrillos de la garganta, hinchiéndose esta, causando dificultad á la respiración; frotaciones de aceite ó grasa caliente, ó pinchar la garganta cuando la hinchazón se pone blanda es un buen remedio; por lo demás es enfermedad generalmente poco peligrosa.

*Ganado vacuno*—Deben tenerse separados los toros de las vacas, pues de otro modo los terneros nacerían en Febrero, lo que no conviene, por los calores y la escasez de pastos que suele haber durante esta estación.

Los terneros de la última estación que aun no se han marcado, deben marcarse ahora antes que avance la estación.

Conviene tener los ganados á corral durante la noche en esta estación; evitándose que los pastos se echen á perder por el pisoteo de los animales, y que estos coman los pastos cuando está la helada encima lo que, como es sabido les causa daño.

*Ganado lanar*—Como la esquila suele caer en el mes de Octubre, conviene separar los carneros de los rebaños ahora, pues, los corderitos chicos se pierden y mueren muchas veces, mientras se alquilan las madres.

Deben señalarse los corderos en Abril.

Se desvasan las ovejas y debe perseguirse sin descanso la sarna.

### LABRANZA

En la primera quincena de este mes sigue la siembra del trigo y centeno de invierno y en todo el mes la de la coleja de invierno.

Tomése como regla general que del trigo de invierno bastan de 10 hasta 16 plantas por pie cuadrado, segun la fuerza productiva del suelo.—Del centeno de invierno deben calcularse algunas mas, por no macollar éste tanto como el trigo, y de la colza por ser

planta muy ramosa, bastan de 3 á 5 plantas por pie cuadrado.

Este es el mejor mes para renovar los alfalfares viejos, aprovechándose de las lluvias del otoño ó invierno, como tambien es ahora la estación mas apropiada para abonarlos.

Recógese en este mes el maiz, y si no se cuenta con cobertizos enrejados construidos á propósito para guardar el maiz es mas ventajoso recojerle con la chala, pues en este vestido que le ha dado la naturaleza, está mejor abrigado contra la humedad que la espiga desnuda.

En tal caso se hace cerca de las casas una especie de parva y si está bien construida puede conservarse el maiz por mucho tiempo en buen estado.

Es aconsejable cortar los tallos del maiz en todo el maizal, pues los troncos gruesos son un gran inconveniente luego para el arado.

A los prédios destinados á ser sembrados con trigo, centeno ó colza de verano, habiéndolas rejado por la primera vez en el mes pasado, se les dá la segunda reja en este mes, habiendo rastreado antes bien la primera, para deshacer los cespedes.—Tambien se dá en este mes la segunda reja á los prédios destinados como para alfalfares (siembra de la primavera) igualmente á los que se quieren sembrar con habas ó arvejas en el mes venidero.—A los prádios destinados á ser plantados con papas en el mes de Agosto se les dá ahora la primera reja.

### HORTICULTURA

*Legumbres*—En caso de haberse adelantado demasiado ó malogrado las almácigos de legumbres hechas en el mes anterior, pueden repetirse en este mes de todo lo que hemos nombrado entónces.

Esto mes es el mas apropiado para los trasplantes de todo aquello que se ha nombrado en almácigos en Marzo y Abril.

Continúanse en este mes los plantíos de alcachofas, espárragos y frutillares y siémbrense en las canteras de la huerta arvejas, garbanzos, habas, berros y chirivias.

*Arboles frutales*—Hasta el 15 del mes es la mejor estación para el trasplante de los árboles frutales y despues de esta fecha empieza la poda de invierno de los mismos como tambien el corte de los montes.

Se hacen en este mes plantíos de estacas

de toda clase de árboles que se propagan de esta manera, en particular de membrillo, sauce y álamo.

*Floricultura, árboles y arbustos de adorno*—Siémbrense en este mes para ser trasplantados luego: la Mondisillea, la Periplodia, el Callestris quadrivalvis, la Criptomeria japónica, y la Cuninghamia sinensis.

*Flores*—Puede repetirse en este mes la siembra y el plantío de las flores siguientes: las marimónias, las azucenas, las amapolas la alhucena, los claveles, y clavelinas, los junquillos, las siempre-vivas, los amaryllis, los renúnculos y los gladiolus.

#### VITICULTURA—2.º RIEGO

Continúan las vendimias y terminan en todo el mes.—Las parras libres del fruto y del trabajo que han empleado para elaborarlo, parece que descansan de la fatiga y sienten sed; así, que el primer cuidado de los viñateros es regarlas (en Mendoza corrientemente por 24 horas) de cuyo riego participa la alfalfa que reverdece y sirve de forraje en el invierno, pues en las viñas después de la cosecha se encierran animales.

### SECCION OFICIAL

Montevideo, Mayo 5 de 1875.

Sr. Dr. D. Joaquín Requena, Presidente de la Comisión Especial de Códificación Rural.

Al darse cuenta á esta Directiva del importante trabajo sometido á la reconocida inteligencia de esa Comisión, sobre el proyecto de Código Rural; fué sancionado unánimemente que se os significase nuestra sincera gratitud por la asidua dedicación y suficiencia con que se ha desempeñado esa digna Comisión en tan breve tiempo, que ha merecido fijar la atención del País entero.

Coordinar las diferentes y á veces opuestas disposiciones vigentes de nuestra legislación agraria, comparándola con la que rige en otros países, respetando en muchos casos nuestros usos y costumbres y teniendo en cuenta los adelantos del siglo en tan variadas materias, como son las que abraza el Código Rural; tan improba labor llevada á cabo con celo y abnegación patriótica, constituyen el mas honorífico título que puede distinguir á un miembro de esta Asociación.

Debido á vuestra laboriosidad y compe-

tencia, la República Oriental tendrá en breve una colección de leyes agrarias las mas apropiadas para facilitar el desenvolvimiento de los inexplorados venenos de riqueza que encierra su fértil suelo; y esta Asociación el prestigio y benéfica influencia que ejercen el mundo civilizado las Corporaciones que fomentan y enaltecen el *trabajo* que redundan en favor de los intereses generales del País.

Interpretando los votos de la campaña, á la que viene inmediatamente á favorecer la confección de ese código y de la que esta Asociación es la representante natural, la Junta Directiva ha dispuesto pasar á cada uno de Vds. una copia certificada de la presente nota, suscrita por todos los que actualmente componen la misma Junta.

Con tan plausible motivo nos es muy grato saludar á Vd. con toda estima y consideración.

M. A. VAEZA, Vice-Presidente.

F. Eug. Balparda, Secret. interino.

Montevideo, Mayo 11 de 1875.

Se ha impuesto el infrascripto con íntimo placer de la nota que con fecha 5 del corriente, se ha dignado dirigirle la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, manifestándole en nombre de la Asociación, su sincera gratitud por la confección del proyecto de *Código Rural*.

El alto aprecio de esa obra que hace la Junta y la importancia que le atribuya en beneficio de los intereses rurales y para levantar y enaltecer el trabajo, constituyen por sí solos una recompensa para los autores del proyecto, á quienes la aprobación tan elocuente de la Asociación Rural persuade de que en efecto contribuyen benéficamente á difundir y hacer práctica la *idea del trabajo*, tan estrechamente ligada á la existencia y al destino del hombre sobre la tierra.

El infrascripto recibirá pues y conservará con verdadera satisfacción la copia certificada de la nota del 5, suscrita por todos los que actualmente componen la Junta Directiva, que esta le hace el honor de ofrecerle; y saluda á los señores de la Junta, con aprecio y consideración.

Joaquín Requena.

Sres. de la Junta Directiva de la Asociación Rural.

Montevideo, 5 de Mayo de 1875.

Sr. D. Carlos Guillermo Diehl.

Habiendo la Junta Directiva en sesion de 25 de Julio de 1873 nombrado á V. *Socio Honorario*, como un testimonio del aprecio que ha venido haciendo la Asociacion Rural de la especial dedicacion á los intereses de este País, manifestados por V. en trabajos importantes, tiene el honor de acompañarle á V. el diploma correspondiente, que por motivos ajenos á su voluntad, no le habia sido remitido, en debido tiempo.

Dios gdo. á V. muchos años.

M. A. VAEZA, Vice-Presidente.  
D. Ordoñana, Vocal-Secret.

Montevideo, Mayo 12 de 1872

El que suscribe ha tenido el honor de recibir la apreciable comunicacion, que con fecha 5 del corriente se ha servido dirigirla la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, participándole haber sido nombrado socio honorario de esa Corporacion y acompañándole el diploma correspondiente.

El infrascripto agradece en sumo grado tan lisonjera, cuan poco merecida distincion de parte de una Asociacion, cuya alta y benéfica mision, la propaganda pacifica del trabajo industrial y su adelanto por la aplicacion práctica de los resultados del estudio sério, no ha podido menos de evocar las simpatias y la admiracion de todas aquellas personas que desean el bienestar del pais, estimándose el que firma muy feliz de verse contado entre ellas y poder asociar sus débiles esfuerzos á tan importante obra.

Guarde Dios muchos años á la Asociacion Rural y á su digna Junta Directiva.

Carlos Gmo. Diehl.

Montevideo, Mayo 5 de 1875.

Sr. D. Juan Guillermo Corta.

La Junta Directiva en sesion de esta fecha ha nombrado á V. *Socio Honorario* como prueba de la simpatia que le han merecido sus constantes servicios, señalados desde que se instaló la Sociedad hasta la fecha.

V. como Tesorero, como individuo de la Junta, como colaborador en el periódico, deja su nombre ligado perpetuamente á la suerte de esta Sociedad, que espera llenar cumpli-

damente la moralísima mision que se propusieron sus iniciadores.

Dios gde. á V. muchos años.

M. A. VAEZA, Vice-Presidente.  
D. Ordoñana, Vocal-Secret.

Montevideo, Mayo 10 de 1875.

Señores de la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay.

Con profundo reconocimiento he recibido la nota que se sirvió dirigirme esa Junta Directiva con fecha 5 del presente mes, acompañando el diploma de Socio Honorario de esa honorable corporacion á mi favor, tanto mas cuanto esa distincion que me honra tanto y que aun cuando haya hecho todo esfuerzo por merecerla es muy superior á mis méritos.

No sé si mi quebrantada salud me permitirá contribuir con mi buena voluntad á los esfuerzos que hace esa digna Asociacion en pró de los intereses materiales y morales de nuestra infortunada patria; pero si son insignificantes para concurrir á tan gran bien, al menos acompañaré á Vds. en sus votos sinceros para que ella realice el gran pensamiento que le dió vida.

Restame ofrecer á su digno Vice-Presidente y por su conducto á la Junta Directiva la expresion mas sincera de mi consideracion la mas distinguida y elevado aprecio.

Juan G. Corta.

Villa de Melo, 8 de Mayo de 1875.

Sr. Secretario, de la Asociacion Rural del Uruguay.

Señor:—Tengo el honor de informar á la Junta Directiva mi vuelta á esta ciudad en el dia de ayer y gran placer en anunciar que el resultado de mi visita á Candiota y el estudio del depósito carbonifero de aquella localidad, conjuntamente con el estudio del pais entre allí y aquí, me han dado suficiente luz para llegar al convencimiento de que las capas carboníferas y bituminosas, que ocupan una área bastante considerable en este Departamento, pertenecen á la verdadera formacion carbonifera y son en efecto, una continuacion del depósito de Candiota.

Creo innecesario estenderme sobre la importancia del resultado de mis estudios, estando ella patente á la inteligencia de todos.

La gran cuestion que queda á consideracion ahora es la posibilidad de encontrar carbon, la cual traeré á tela de juicio en el futuro, cuando haya concluido mis estudios en esta.

Estoy muy agradecido al Sr. D. Joaquín Suarez, por cuyos buenos oficios y los de sus

amigos en Bajé, recibí del Sr. Coronel Manuel Lúcas de Lima, propietario de Candiota, toda clase de bondades y asistencia, con su permiso de hacer una coleccion de specimens y fósiles, de los que con placer me proveí. Tengo el honor de ser Sr. su muy obediente servidor.

C. Turite.

## NOTICIAS VARIAS

**Asamblea general**—Desde el 15 del corriente empiezan á tener lugar las sesiones públicas de esta Asociacion y en la memoria de su Junta Directiva que inserta este número, se enumeran los asuntos importantes de que se ha ocupado durante el año trascurrido, con un celo y abnegacion ejemplar. Plegue al Cielo que la nueva Junta consiga realizar algunas de las mejoras que se le indican, coadyuvando así al desenvolvimiento de sus mas caros intereses.

Exhortamos pues al patriotismo de los sócios para que concurren y estimulen á sus demas cólegas á no faltar á este acto público, en que se ventilan asuntos de interés vital para todos los que en algo estiman el porvenir y engrandecimiento del país á que estan intimamente vinculados por los lazos de la sangre, de las afecciones y de la fortuna.

Habiendo demostrado esta Asociacion sus elevados propósitos en el corto periodo de su existencia, como se trata del bien promcomunal de todos los asociados, es preciso la concurrencia de todos para el bien de todos.

**Secretario-Gerente**—A consecuencia de la renuncia del Sr. Acha, que ha desempeñado esta Secretaría con la ilustracion é idoneidad que le son peculiares, como se lo reconoce la Junta Directiva al aceptar su renuncia, el oficial 1.º ha quedado encargado interinamente de aquel puesto, hasta que la nueva Junta resuelva lo conveniente á este respecto.

**Sócios honorarios**—Teniendo en vista el encargo de los Estatutos, á fin de que no se prodiguen los títulos honorarios para hacer resaltar aun mas los méritos de los agraciados, sean debidos á sus buenos servicios, á su cooperacion ó relevantes prendas en analogía con sus miras elevadas hácia el progreso y engrandecimiento del país, la Junta saliente se ha limitado á espedir aquellos títulos, que á su juicio eran muy acreedores los favorecidos, como han sido últimamente los Sres. D. Juan G. Corta y D. Carlos G. Diehl, segun las notas respectivas que publica nuestra revista.

Es de esperar que tal distincion sea dignamente apreciada por esos caballeros, estimulándolos á cooperar de un modo eficaz á los elevados propósitos de esta Asociacion.

**Cabras cachemiras y Angoras**—El incansable obrero de la Asociacion Rural Dr. D. Domingo Ordoñana, nos ha obse-

quiado, con una cantidad de ejemplares de esta ilustrada obra, de que es autor, y que le fueron solicitados por la Asociacion, á causa de haberse concluido el gran número de que nos dedicó no ha mucho tiempo.

Los señores que han solicitado algun ejemplar, pueden dirigirse á esta secretaria para obtenerle.

**Método para obtener fruta escelente**—Como método jardinero, merece indicarse el que algunos recomiendan para dar esquisito sabor á ciertas frutas de las especies de manzanas, peras, etc. Consiste en colgar un cacharro conteniendo agua azucarada bajo del fruto que desea bonificar; pero de modo que apenas toque éste la superficie del liquido. El fruto, pendiente de su rama, continúa desarrollándose, mientras absorbe lentamente cierta cantidad del agua azucarada, y al fin llega á adquirir mayor volúmen, y sobre todo el mas delicado sabor.

**Tres arrobas y diez libras**—Es el peso que tiene un magnífico zapallo cosechado en la chacra del Sr. D. Francisco Lecocq, sita en el Pantanoso. Es procedente de la semilla que esta Asociacion dió el año último de las recibidas de España.

**Herbario**—La coleccion de plantas indijenas, que posee la Asociacion Rural ha sido aumentada con cinco cajas mas, debidas al infatigable recopilador D. Federico E. Balparda, miembro de la Directiva, que con una asiduidad ejemplar, ha hecho que la Asociacion ostente en un Museo una Flora bastante completa y de reconocida utilidad.

**El azufre aplicado contra las hormigas y otros insectos**—Se confirman cada dia los buenos efectos de la flor de azufre contra la invasion de diversos insectos. Le emplean algunos labradores ahora al sembrar los granos, cuando los terrenos se hallan plagados de larvas que destruyen las pequeñas plantas al desenvolverse; pero especialmente, aseguran los *Anales de la Agricultura siciliana*, que se consigue marcado efecto contra las hormigas, para evitar que suban á los naranjos y otros frutales, ligando el tronco con un trapo ó cuerda, sobre el cual se espolvorea el azufre. Este medio basta para impedir el paso de las hormigas: conviene renovar el azufre de cuando en cuando.

**Semillas**—Recordamos á los señores que poseen quintas y nos han prometido semillas, que la época de la recoleccion es aparente, y que esta oficina cuenta con el cumplimiento de su promesa.

Como tenemos varios pedidos de Eucalytus y acacias, sin poder satisfacerlos, cualquier cantidad que de estas semillas se nos remitiera, nos seria de suma utilidad.

**Memoria**—La Comision Auxiliar de Minas ha remitido á la Directiva una luminosa memoria, de que se dará cuenta en la Asamblea General.

## LA BONAERENSE

37—SOLIS—37

Máquina de baldeo

PARA SACAR AGUA DE CUALQUIER PROFUNDIDAD

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional

PATENTE DE INVENCION DE

F. F. CARRERAS

Llamamos la atención de los señores HACENDADOS Y AGRICULTORES sobre las ventajas que ofrece esta Máquina, especialmente en la acción del Baldeo que funciona por medio del sencillo mecanismo que a muestra el grabado que antecede. Las calidades mas recomendables de esta Máquina son, a saber:—

**Solidez:** de construcción, siendo toda de fierro, bien construida y pintada.

**Sencillez** en colocarse sobre cualquier pozo ó jagüel, sin necesidad de Maquinista ó Maestro; puede transportarse de una parte á otra con la mayor facilidad, y, sobre todo, no necesita barras en el pozo.

**Funciona** precisando solamente para su manejo un muchacho y un caballo y saca grandes cantidades de agua en muy poco tiempo.

Durará muchos años, y es difícil descomponerse.

**Precio** es módico, siendo pesos 120 moneda nacional. **Comodidad**—El tiro puede hacerse de dos modos, de adelante ó de atrás de la Máquina, sin invertir el modo de derramar el agua. **ESPLICACION:** Para tirar de adelante se pasará la sogá por la rondana chica y despues por encima de la rondana que está sobre la canaleta. Para tirar de atrás se hará como lo representa el grabado.

En fin, recomendamos á los señores Hacendados, Agricultores, Albañiles, Caballeros, Horneros, &c., de pasar por una de las casas donde se halla en venta para ver LA BONAERENSE, y quedarán satisfechos de la superioridad de ella y las ventajas que posee sobre cualquier otra máquina de esta clase que se ha hecho aquí ó de las que han sido introducidas del Estrangero hasta la fecha

## MAQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR

En el Molino Montevideano de la Aguada, existen ya prontas dos de las seis máquinas para trillar que se pidiéron á Europa.

Estas máquinas se harán trabajar por cuenta del establecimiento en la época de la cosecha, mediante un módico estipendio que abonarán los que de ellas quieran servirse.

Los agricultores que quieran asegurar sus cosechas y no verlas espuestas; como casi todos los años sucede, á perderse despues de recojidas, tienen el medio fácil de conseguirlo, notificando con tiempo á la Empresa del MOLINO MONTEVIDEANO, que quieren servirse de las dichas máquinas.

**Alerta pues, Agricultores!**

No desperdiciar la provechosa oportunidad que se presenta con las excelentes y segurísimas

MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR

Habrà máquinas para todos, lo que quiere decir que no perderá su cosecha sino el que quiera perderla.  
Las MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR, no solo producen ahorro de tiempo y la mas prolija limpieza de los granos, sino que ofrecen una grande economía á los agricultores.

**Alerta pues! y acudir á inscribirse al Molino Montevideano.**

## OFICINA

CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION

EN MONTEVIDEO

CALLE DE COLON NÚM. 132

Se reciben pedidos de toda clase de trabajadores para la Campaña, ya sea por sueldo ó contrato de participacion de utilidades. La oficina no cobra comision de ningun género y manifiesta diversos contratos que pueden servir de modelo.

El viaje de los inmigrantes será abonado por los patronos y descontado del sueldo de aquellos, cuando no permanezcan un año en su empleo y se dirijan á otros destinos que los mencionados en el párrafo siguiente.

No habrá que pagar viaje por los inmigrantes que se pidan para los pueblos del Uruguay y en toda la línea del ferro-carril hasta el Durazno, por concesion que han hecho dichas empresas, para promover el aumento de las industrias productoras.

Todos los dias de la 1 á las 2 de la tarde puede tratarse con los inmigrantes en esta Oficina, la cual está abierta de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

Los fundadores de colonias y nuevos pueblos pueden remitir á esta Oficina, sus planos y precios de venta de sus tierras, para conocimiento de los inmigrantes.

Los extranjeros residentes en la campaña que quieran hacer venir de Europa algunas personas de su familia pueden dirigirse á la calle de Zabala 130, donde se les dará pasaje para embarcarse en Marsella ó Génova, abonando por cada persona ps. 67.30; pero si el pasajero no viniere en el término acordado, la agencia le devolverá el dinero al presentarle la carta de crédito que juntamente con el pasaporte entrega la agencia al recibir el dinero.

Son AGENTES de la COMISION DE INMIGRACION los señores siguientes:

En Villa Colon, Enrique Kairis;—Pueblo de la Paz, Salvador Linares;—Las Piedras, José Quinteros;—Canelones, Quintín Gabito;—Santa Rosa y San Ramon, Bartolo Garpaneto;—Tala, Joaquín S. Tujera;—Pando, Ginés Castello;—Cerro, Manuel Lozada;—Santa Lucia, Andrés Ferreyra y Luzaro Palma;—25 de Agosto, Ramon Alvarez (hijo)—Florida, Manuel Tubino;—Durazno, Benjamin Paris; Tacuarembó, Pantaleon Pintos;—Salto, Mauricio Semblat;—Paysandú, J. Lessus Cordeville;—Fray Bentos, Juan J. Mendoza;—Mercedes, J. M. Diaz Ferreyra;—Rosario, Daniel Fosalva;—Carmelo, Leandro Amargos;—Palmira, Francisco Fontana;—Colonia, Manuel A. Mendez;—San Martin, Ademar Diago;—San José, Daniel Martinez;—Porongos, Pablo Labastiez;—Colonia Suiza, Manuel Luque;—Melo, José G. Villamil;—Casupá, Lucas Requena y Garcia;—Artigas, José Porto Marini;—Treinta y Tres, Angel Quintela;—Pablo Paez, (pueblo de este nombre), Jorje del Campo;—Paso de los Toros, Arturo Lemoine;—Maldonado, Saturnino Pintos;—San Carlos, Pan de Azúcar, Solis Grande y Mosquitos, Teodoro Fernandez;—Rocha, Martin Antuñano;—Minas, Caracciolo Paez;—Paso del Rey Juan, P. Corvo

NOTA—Los agentes no cobran comision por los pedidos que se les hagan.

Lucio Rodriguez,  
Gerente.

## BARRACAS

DE MADERAS Y OTROS EFECTOS

DE

EMILIANO PONCE Y C.<sup>a</sup>

CALLE 25 DE AGOSTO 81, ESQUINA CÁMARAS

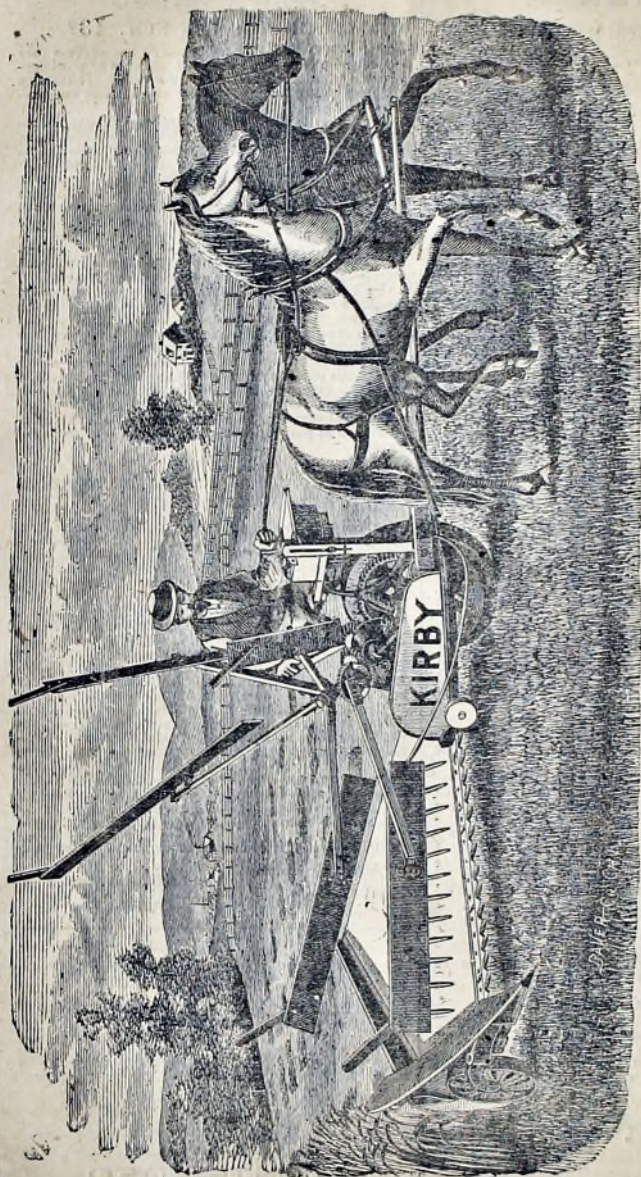
CALLE DEL 48 DE JULIO,

ESQUINA Á LA PLAZA 33

MONTEVIDEO

## LAS SEGADORAS Y GUADAÑADORAS DE 'KIRBY'

MEDALLA DE ORO—EXPOSICION DE VIENA 187



En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y larga duración.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre más y más popularidad. Ellos saben que los hombres vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida según los principios mecánicos más modernos.—Es un perfecto segador adaptable sin dificultad a todo terreno por accidentado que sea.—Para un mazo cada diez y seis pies, pudiendo aumentarlo disminuirlo, en la distancia: en fin se puede hacer del tamaño que se quiera.—No cesita p para arar los mazos.—Estas máquinas, tanto como Segador ó Guadañadora se venden garantidas de su buen trabajo.

Agente en la República Argentina  
**JUAN SHAW**, Venezuela 204, Buenos Aires.

Agente en la República Oriental  
**JUAN SHAW**, Rincon 23, Montevideo.